



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
231113025**

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	231113025.- "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LAMINA METÁLICA"		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	TIHOSUCO (30).
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISM
Siendo las	10.00	horas del día	30 del mes de OCTUBRE del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "GRUPO SAHER VILLAREAL, S.A. DE C.V." representada por la C. EDDER PACHECO VILLAREAL en su carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra, ING. EDWIS MARTÍN ACOSTA HUCHIN; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ARQ. ISRAEL DZIB CARVAJAL, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

EN ESTA OBRA SE EFECTUÓ LOS TRABAJOS QUE CONSTA CON LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS DE OBRA: I.- TECHUMBRES DE UNO A DOS AGUAS, II.- TECHUMBRES DE CUATRO AGUAS Y CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,755.38 M2 DE CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LAMINA METALICA.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF20-I3P-13/2020	Importe con IVA incluido:	\$ 2,653,760.54
Garantía de anticipo:	BKY-0223-0046240	Importe:	\$ 796,128.16
Garantía de cumplimiento:	BKY-0223-0046241	Importe:	\$ 265,376.05
Fianza de vicios ocultos:	BKY-0223-0057703	Importe:	\$ 265,376.05

PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	01 DE JUNIO DE 2020	Fecha de inicio real:	18 DE JUNIO DE 2020
Fecha de terminación de contrato:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Fecha de terminación real:	15 DE OCTUBRE DE 2020

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF20-I3P-13/2020	Fecha de Convenio:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Plazo de ejecución:	120 DÍAS	Importe final contratado:	\$ 2,653,760.54

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 785,869.97	
2 (Dos)	\$ 643,155.19	
3 (Tres)	\$ 762,137.30	
4 (Cuatro)	\$ 414,286.81	
5 (Cinco, Última y Finiquito)		\$ 48,311.27
Sumas	\$ 2,605,449.27	\$ 48,311.27
Inversión Ejercida	\$ 2,653,760.54	



**ALCALDÍA
TIHOSUCO
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q ROO.
2018 - 2021**

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO**
231113025

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



La empresa "GRUPO SAHER VILLAREAL, S.A. DE C.V." y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

"GRUPO SAHER VILLAREAL, S.A. DE C.V."

ING. EDWIS MARTÍN ACOSTA HUCHIN
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ISRAEL DZIB CARVAJAL
Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

C. HONORIO DZIB NAHUAT
Presidente de Comité

Por la Autoridad de la comunidad

C. DANIEL PECH Y TUZ
Sub Delegado

Por el Órgano de Control

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA
Supervisor de Contraloría Municipal



ALCALDÍA
TIHOSUCO
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q ROO.
2018 - 2021
Tiene Rumbos